

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

Se publica todos los días excepto los festivos.

SUSCRICION EN SANTANDER: por un año 13 escudos; por seis meses 7 idem; por 3 meses 4 idem.—SUSCRICION PARA FUERA: por un año 16 escudos; por 6 meses 9 idem; por tres meses 5 idem.—Se suscribe en la Administracion de EL CANTABRO, calle de San Francisco, número 30, principal.—No se admite correspondencia oficial de los Ayuntamientos, quienes deberán dirigirla precisamente al señor Gobernador.—Los anuncios se insertarán a un real por linea, siempre que para ellos estén autorizados por el Gobierno de la provincia.

PARTE OFICIAL.

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Direccion general de Ingenieros,

Programa para la admision de alumnos en el primer año económico.

ACADEMIA.

Debiendo verificarse exámenes de ingreso en esta Academia en 1.º de Julio próximo para la admision de 30 alumnos, pueden presentarse al concurso todos los que reuniendo la aptitud y robustez necesaria para servir en el ejército se hallen debidamente autorizados para verificarlo.

Primer ejercicio.

Aritmética.

Teoría de la numeración.
Nociones preliminares y definiciones
Ideas generales sobre la unidad, cantidad, número y sus diversas clases.
Diferentes sistemas de numeración.
Cálculo de los números enteros.
Adición, sustracción, multiplicación y división.
Deducción de las reglas usuales.—Pruebas.
Divisibilidad de los números.
Caracteres de divisibilidad de un número y aplicación a los divisores 2, 3, 5, 7, 9 y 11.
Examen de las reglas que se deducen, y su aplicación a cualquier número.
Números primos.
Definiciones y formación de una tabla de números primos.
Máximo común divisor de varios números.
Teorema sobre los números primos.
Descomponer un número en sus factores primos; y formar todos los divisores de un número.
Máximo múltiplo.
Fracciones ordinarias.
Definición y representación de las fracciones.
Comparación de las fracciones ordinarias con la unidad, unidad fraccionaria.
Numeración de las fracciones ordinarias.

Alteraciones que puede experimentar un quebrado en su forma y en su valor variando alguno de sus términos.—Consecuencia y reglas que se deduce para simplificar, sumar, restar, multiplicar y dividir las fracciones ordinarias.
Teorema sobre las fracciones irreducibles.
Fracciones decimales.
Definición, enlace y analogía con el sistema de numeración decimal.
Representación gráfica y alteración que sufren estas fracciones por la variación de la coma.
Multiplicación abreviada.
Reglas para sumar, restar, multiplicar y dividir estas fracciones.
Sistema métrico.
Objeto é importancia de este nuevo sistema de pesas y medidas.
Nomenclatura del sistema.
Números complejos ó denominados.
Definición de esta clase de números.
Modo de convertir un número complejo en otro que solo esté expresado en cualquiera de las unidades componentes de número propuesto y recíprocamente.
Suma, resta, multiplicación y división de los números complejos.
Sistema de pesas y medidas de Castilla y su relación con el sistema métrico.
Fracciones decimales periódicas.
Condición necesaria y suficiente para que una fracción ordinaria pueda ser convertida exactamente en fracción decimal.
Carácter de imposibilidad de esta conversión, periodicidad de los restos y de los cocientes.
Fracciones decimales periódicas, simples y mistas, y caracteres respectivos de las fracciones ordinarias que las producen.
Generatrices de las fracciones decimales periódicas, simples y mistas.—Reglas para formarlas.
Análisis de las fórmulas que representan estas generatrices, y deducir de ellas los mismos caracteres que eran conocidos a priori.
Fracciones continuas.
Origen de esta clase de fracciones, su definición y objeto.
Desarrollo de una cantidad comensurable en fracción continua.—Regla práctica.
Ley que siguen en su formación las reducidas con enteras.
Propiedades principales de las reducidas.
Modo de determinar la reducida en que

conviere detenerse para que el error que se cometa al tomarla por valor de la fracción continua total sea menor que—
Raíz cuadrada.
Definiciones del cuadrado y raíz cuadrada.
Formación del cuadro y extracción de la raíz cuadrada de los números enteros.
Número de cifras de la raíz cuadrada de un número entero.
Reglas para conocer á la simple inspección de un número entero si puede ó no ser un cuadrado perfecto.
Extracción de la raíz cuadrada de los números enteros por aproximación.
Raíz cuadrada de las fracciones ordinarias y decimales.
Aproximación de la raíz cuadrada de las fracciones.
Extracción de raíces cuyo índice sea una potencia perfecta de 2.
Aplicación del conocimiento de la raíz cuadrada para la construcción de una tabla de números primos.
Consideraciones para aplicar cuanto se ha espuesto sobre la raíz cuadrada á otro cualquier sistema de numeración.
Raíz cúbica.
(Esta pregunta abraza los mismos puntos que la anterior.
Razones y proporciones.
Definiciones de las dos clases de razones y proporciones que se consideran.
Teoría fundamental de las equidiferencias y propiedades peculiares á ellas.
Idem id. respecto á las proporciones.
Modo de hacer estensivo á las cantidades inconmensurables los principios anteriores.
Identidad entre la razón geométrica y la fracción ordinaria.
Consecuencias que se deducen al considerar las razones bajo este nuevo punto de vista.
Regla de tres simple y compuesta.
Definición y objeto de esta regla.—Distinción entre la simple y la compuesta.
Dar á conocer por medio de ejemplos que todo problema aritmético puede reducirse á una aplicación de esta regla.
Manera de plantear un problema cualquiera perteneciente á la regla de tres simple.
Formular en una regla general el método que debe emplearse para resolver las cuestiones que incumban á la regla de tres compuesta.

Regla de interés, compañía, aligación y de conjunto.
Objeto de la regla de interés.—Propiedades fundamentales.
Interés simple.—Fórmula que resuelve el problema.
Interés compuesto.—Fórmula más general aritmética.
Progresiones.
Definiciones.
Progresiones por diferencia.—Propiedades fundamentales.
Aplicaciones á la interpolación de medios diferenciales y á calcular la suma de los términos de una progresión de estas especies.
Como ejemplo debe considerarse la serie natural de los números impares, que analizar la notable propiedad que presenta la suma de un número cualquiera de sus primeros términos.
Progresiones por cociente.—Propiedades fundamentales.
Aplicaciones á la interpolación de medios proporcionales, y á calcular el producto de los términos de una progresión de esta especie.
Determinar la suma de los términos de una progresión por cociente.
Modificación de la fórmula anterior para las fracciones de crecientes, y su aplicación para hallar las generatrices de las fracciones decimales, periódicas, simples y mistas.
Intima relación que tienen las fórmulas análogas de las progresiones geométricas y aritméticas.
Teoría de los logaritmos.
Objeto é importancia de los logaritmos.—Definición aritmética.
Demostrar que la progresión geométrica tiene que suministrar por la interpolación de medios proporcionales todos los números posibles.
Propiedades de los logaritmos de un producto, de un cociente, de una potencia y de una raíz.
Condición con que tienen que cumplir las progresiones para que tengan lugar las propiedades anteriores.
Construcción elemental de una tabla de logaritmos.
Progresiones elegidas en nuestro sistema.—Base.
Consideraciones sobre la marcha que debe seguirse para construir las tablas por la interpolación de medios proporcionales y diferenciales; posibilidad de conseguirlo.

Método práctico de efectuar estas interpolaciones.
 Manera de calcular directamente el logaritmo de un número determinado.
 Aproximación con que es necesario calcular los logaritmos de los números primos.
 Modo de traducir un logaritmo perteneciente á un sistema de base B á otro sistema de base B' —Módulo.
 Disposición de las tablas de logaritmos de Lalande.
 Descripción y uso de ellas.

Algebra elemental.

Nociones preliminares.
 Introducción al álgebra.—Definiciones.
 —Problemas.
 Cantidades negativas.—Interpretación de estos símbolos y consecuencias que se deducen.
 Adición, sustracción y multiplicación algebraicas.
 Modo de efectuar la adición y sustracción.
 Significación de la suma algebraica de varias cantidades.
 Definición de la multiplicación algebraica.—Regla de los signos.—Multiplicación de monomios y polinomios.—Regla para formar el cuadrado de un polinomio.
 Demostrar que el orden de los factores no altera el producto.
 División algebraica.
 Regla de los signos.
 División de los monomios; interpretación de los exponentes negativos y del exponente cero.
 División de los polinomios.—Teorema preliminar.
 Teorema sobre la división del polinomio $Ax^m + Ax^{m-1} + \dots + Am$ por el binomio $x - a$. Ley que siguen en su composición los diferentes restos y cocientes que sucesivamente se van obteniendo en esta división.
 Consecuencias que se deducen del teorema anterior.
 Aplicación del mismo teorema á determinar la condición que ha de llenar m para que las expresiones $\frac{x^m + a^m}{x + a}$ sean enteras.
 Fracciones algebraicas y exponentes negativos.
 Definición y significación de las fracciones algebraicas.
 Operaciones que pueden ejecutarse con las fracciones algebraicas.
 Cálculo de las cantidades afectadas de exponentes negativos.
 Condición para que se termine la división de dos polinomios.
 Ecuaciones de primer grado con una sola incógnita.
 Regla para poner un problema en ecuación.
 Resolución de una ecuación de esta especie.
 Problema de los móviles.
 Condición de imposibilidad de una ecuación con una sola incógnita.
 Interpretación del símbolo $\frac{0}{0}$, y de los valores negativos.
 Regla para determinar el límite hacia el cual converge una fracción cuando alguna de las cantidades que entran en sus dos términos tiende hacia el infinito.
 Ecuación de primer grado con varias incógnitas.
 Resolución de dos ecuaciones con dos incógnitas.—Métodos de eliminación, de sustitución y reducción.
 Resolución de un número cualquiera de ecuaciones que contengan igual número de incógnitas.
 Examen de los casos en que el número de las ecuaciones es mayor ó menor que el de incógnitas.
 Método de eliminación de Bezout.

Exposición de este método para dos ecuaciones con dos incógnitas.
 Método de generalizarlo, y aplicación á un número cualquiera de ecuaciones con igual número de incógnitas.
 Regla de Cramer.
 Enunciado de esta regla práctica.
 Demostración de Mr. Gergonne.
 Discusión de las ecuaciones de primer grado con varias incógnitas.
 Discusión de las fórmulas que resuelven dos ecuaciones con dos incógnitas.
 Discusión de las fórmulas que resuelven m ecuaciones con m incógnitas.
 Teoría de las desigualdades.
 Principios generales.
 Aplicación á determinar la media aritmética de varias fracciones irreducibles.
 De las desigualdades de primer grado con una ó varias incógnitas.
 Análisis indeterminado del primer grado.
 Objeto de análisis indeterminado.
 Condición para que una ecuación de primer grado con dos incógnitas admita soluciones enteras.
 Método de resolución de una ecuación de esta especie, y modificaciones que conviene efectuar en el trascurso de los cálculos.
 Propiedad importante de que gozan los valores de las incógnitas; y modo de deducir todas las soluciones cuando se conoce una.
 Exposición de algunos casos particulares en que puede determinarse fácilmente esta primera solución.
 Modo de hallar las soluciones enteras y positivas.
 Ecuaciones de primer grado con varias incógnitas: casos que deben considerarse.
 Examen de cada uno de ellos.
 Ecuaciones de segundo grado con una sola incógnita.
 Resolución de una ecuación de segundo grado como una sola incógnita.
 Discusión de la $-6 \pm \sqrt{6^2 - 4ac}$ fórmula $x = \frac{-b \pm \sqrt{b^2 - 4ac}}{2a}$.
 Descomposición del primer miembro de una ecuación de segundo grado en factores de primer grado.
 Relaciones entre las raíces de la ecuación $x^2 + px + q = 0$ y sus coeficientes.
 Regla para hallar dos números cuya suma y productos son conocidos.
 Problema de las luces.
 Diferencia entre las condiciones físicas y las condiciones algebraicas de un problema.
 Resolución de la ecuación $ax^2 + bx + c = 0$ cuando a es muy pequeña.
 Resolución de dos ecuaciones de segundo grado con dos incógnitas.
 Exposición de los dos métodos que pueden seguirse para efectuar esta resolución.
 Resolución de las ecuaciones bicuadradas.
 Discusión directa de las raíces de estas ecuaciones.
 Reducción de la expresión $\sqrt{A} \sqrt{B}$ á la forma $\sqrt{x} \pm \sqrt{y}$.
 Análisis indeterminado de segundo grado.
 Consideraciones preliminares.—Dificultad que presenta la resolución de la ecuación de segundo grado completa de dos incógnitas.
 Resolución de la ecuación $bxy + cx^2 + dy + e = 0$.
 Idem de la $cx^2 + dy + e = 0$.
 Reglas prácticas para uno y otro caso.
 De los máximos y mínimos de las expresiones de segundo grado con una sola variable.
 Definición de los máximos y mínimos.
 Procedimiento elemental para determinar los valores máximos y mínimos de la expresión $ax^2 + bx + c$.
 Determinación de los valores de x que producen estos máximos y mínimos.
 Aplicación á algunos problemas cuyo

planteo da lugar á ecuaciones de segundo grado.
 De las expresiones imaginarias.
 Reducción de las raíces imaginarias de las ecuaciones de segundo grado á la forma $a \pm b\sqrt{-1}$.
 Demostrar que los resultados que se obtienen al sumar, restar, multiplicar, dividir, elevar á potencia y extraer la raíz cuadrada, á expresiones imaginarias de la forma $a \pm b\sqrt{-1}$, son siempre de la misma forma.
 Diferentes valores de la expresión $(\pm \sqrt{-1})^n$, según los que se atribuyan á n .
 Definición del módulo de la expresión $a \pm b\sqrt{-1}$.
 Teorema sobre los módulos, incluyendo el correspondiente á la suma ó resta de dos expresiones de la forma $a \pm b\sqrt{-1}$.
 Potencias y raíces de los monomios.—Cálculo de los radicales y de los exponentes fraccionarios.
 Potencia de los monomios.—Regla práctica.
 Raíces de los monomios.—Reglas para sacar un factor fuera de un radical y recíprocamente.
 Cálculo de los radicales.—Objeto de estas operaciones.
 Adición, sustracción, multiplicación, división, elevación á potencias y extracción de raíces de los radicales reales.—Reglas que se originan en cada una de estas operaciones.
 Consideraciones sobre los radicales imaginarios.
 Cálculos de los exponentes fraccionarios.—Significación de estos símbolos.
 Modo de operar con esta clase de exponentes.
 Consideraciones sobre las cantidades afectadas de exponentes inconmensurables y sobre la manera de operar en ellas.
 Combinaciones, permutaciones y productos diversos.
 Definición de cada uno de estos grupos, y diferencia esencial que los caracteriza.
 Deducción de las fórmulas que dan el número de combinaciones, permutaciones y productos diversos de varias cantidades.
 Enlace que entre sí tienen.
 Método práctico de formar los productos diversos.
 Propiedades importantes de que goza la fórmula de los productos diversos.
 Binomio de Newton cuando el exponente es entero.
 Ley que rige los términos del producto de m factores binomios en que todos tienen un mismo primer término, pudiendo ser los segundos iguales ó desiguales.
 Fórmula del binomio de Newton.—Término general.
 Regla para elevar un binomio á una potencia dada.
 Método práctico de facilitar esta operación.
 Propiedad que gozan los coeficientes de la fórmula del binomio de Newton.
 Extracción de la raíz m de un número.
 Potencia de los polinomios.
 Método de ejecutar esta operación.
 Expresión del término general de la m potencia de un polinomio.
 Llevar un polinomio ordenado según las potencias de una letra á la del grado m , de modo que el resultado se obtenga ordenado de la misma manera.
 Raíz cuadrada y cúbica de los polinomios.
 Principios fundamentales.—Reglas que se deducen.
 Manera de disponer los cálculos para facilitar la operación.
 Demostrar que la raíz cúbica de toda cantidad tiene tres valores.—Determinación de los mismos.
 Caracteres para reconocer que un polinomio no puede tener raíz cuadrada ó cúbica exacta.

Raíz de un grado cualquiera de los binomios y desarrollo de la expresión $(a + b\sqrt{-1})^m$.
 1.° Principios fundamentales.—Reglas que se deducen.
 Caracteres para reconocer que un polinomio no puede tener raíz m exacta.
 2.° Modo de aplicar la fórmula del binomio á este caso.
 Forma general del desarrollo.
 Aplicación de la fórmula del Moivre.
 Progresiones por diferencia.
 Propiedades fundamentales.—Aplicaciones á la interpolación de los medios aritméticos, y á calcular la suma de los términos de una progresión de esta especie.
 Como ejemplo, debe considerarse la serie natural de los números impares, analizar la notable propiedad que presenta la suma de un número cualquiera de sus primeros términos.
 Problemas á que puede dar lugar el examen de las fórmulas de estas progresiones.
 Determinar las sumas de las potencias semejantes de los términos de una progresión por diferencia.—Aplicación á la serie natural de los números.
 Progresiones por cociente.
 Propiedades fundamentales.—Aplicaciones á la interpolación de medios proporcionales, y á calcular el producto de los términos de una progresión de esta especie.
 Determinar la suma de los términos de una progresión por cociente.
 Modificación de la fórmula anterior para las progresiones decrecientes.
 Problemas á que puede dar lugar el examen de las fórmulas que determinan el último término y la suma de todos ellos.
 Fracciones continuas (primera parte).
 Origen de esta clase de fracciones.
 Definición y objeto.
 Desarrollo de una cantidad comensurable en fracción continua.—Regla práctica.
 Ley que sigue en su formación las reducidas consecutivas.
 Propiedades principales de las reducidas.
 Límites del error que se comete al tomar una reducida cualquiera por valor de la fracción continua total.—Modo de usarlos convenientemente para que el error que se cometa sea menor que $\frac{1}{m}$.
 Desarrollo de una expresión irracional de segundo grado en fracción continua.
 Aplicación de esta teoría á determinar una primera solución de la ecuación indeterminada de primer grado con dos variables.
 Fracciones continuas periódicas (segunda parte).
 Definición y clasificación de estas expresiones.
 Demostrar que toda fracción continua periódica es una de las raíces inconmensurables de una ecuación de segundo grado, con coeficientes racionales y la recíproca.
 Teoría de los logaritmos (primera parte).
 Objeto é importancia de los logaritmos.—Definiciones aritmética y algebraica: equivalencia de ambas.
 Sistema neperiano.—Definición.
 Demostrar que la expresión a^x (siendo a positivo) puede suministrar todos los números positivos, haciendo variar convenientemente á x .—Importancia de esta propiedad.
 Demostrar que la base de un sistema de logaritmos debe ser necesariamente un número positivo distinto de la unidad.
 Los números negativos no pueden tener logaritmos.
 Propiedades de los logaritmos de un producto, de un cociente, de una potencia y de una raíz.
 Construcción de una tabla de logaritmos (segunda parte.)

los por-
cesion
Regla
poli-
el bi-
re.
plicar
de los
a es-
la re-
s, y
escu-
a de
ar el
gro-
cias
pro-
la
ica-
pro-
de
esta
de
pa-
r el
dan
dos
(e)
su
su-
do-
re-
u-
al
or
le
el
al
r
-

Base adoptada en nuestro
aproximacion con que deben calcular-
logaritmos, de los números primos.
Enmen de los diferentes casos á que
se da lugar la resolucion de la ecua-
cion $a = b$.
Condiciones con que ha de cumplirse el
problema que verifica á la ecuacion
para que sea commensurable, en
que a sea un número entero y b
cantidad commensurable.
Aplicacion al sistema de base 10,
de un sistema de logaritmos á
la division y uso de las tablas de loga-
ritmos de Callet.
Descripcion detallada de estas tablas.
Forma de las para resolver los proble-
mas en la pregunta 20 del pro-
grama de aritmética.
Demostracion algebraica de la propor-
cion aritmética.
Cantidades primas.
Teorema fundamental: demostracion de
la tabure de Tourey.--Corolarios que
de él deducen.
Definicion usada en la teoria general,
de las funciones enteras.
Teoremas sobre las funciones entera-
s de variable.
Máximo comun divisor algebraico.
Definicion del (m. c. d.) del varia-
ble algebraicas.
Demostrar que la investigacion del (m.
c. d.) de varios polinomios de esta redu-
ccion a determinar el de dos.
Investigacion del (m. c. d.) de dos po-
linomios cuando solo contienen una letra.
Principios fundamentales.
Definicion de dos polinomios cualquiera =
de su composicion en factores. Regla general
que se deduce.
Caso en que los polinomios contengan
dos letras.
Definicion cuando uno de ellos contiene una
letra que no se halla en el otro
Regla para reducir una fraccion alge-
braica a su mas simple expresion.
Máximo comun múltiplo de varias can-
tidades.

(Se continuará.)

Orden especial de Sanidad marítima de
este puerto.
El día 15 del corriente y hora de las
12 de su mañana, tendrá lugar en la ofi-
cina de esta Direccion la subasta de repa-
racion y composicion de la falúa de este
puerto, cuyo pliego de condiciones esta
manifestado en la referida Direccion.
Santander 4 de abril de 1872.--El Di-
rector, J. Sanchez y Diez.

Anuncios oficiales.
Ayuntamiento de Santander.
Propuesto por el Excmo. Ayuntamien-
to extraordinario para el
ejercicio económico y censurado
por los síndicos de la corporacion, queda
publico en la secretaria muni-
cipal por el término de quince dias, á
comenzar desde esta fecha, en cumplimiento
de lo que prescribe el artículo 139 de la
ley de ayuntamientos.
Santander 6 de abril de 1872.--Pru-
ficio de Sanidad.
Ayuntamiento de Hazas en Cesto.
Dependice al amillaramiento que ha
de servir de base para el repartimiento
de contribucion de inmuebles, cultivo
y ganaderia, de 1872 á 73, se halla con-

radador por el término de 15 dias, en la se-
cretaría de este municipio a contar desde
esta fecha, á fin de que los contribuyen-
tes puedan enterarse de él y hagan sus re-
clamaciones que consideren oportunas y
á su derecho convengan.
Hazas en Cesto 31 de marzo de 1872.
--Tomás Gutierrez.

Ayuntamiento de Luena.
Terminado el a. endice al amillaramien-
to de la riqueza de inmuebles, cultivo y
ganaderia de este distrito, se ha de saber
á los vecinos y forasteros contribuyentes
del mismo, que queda espuesto al públi-
co en la secretaria de este ayuntamiento
por el término de ocho dias, para que
puedan hacer las reclamaciones que les
importen.
Luena 20 de marzo de 1872 --Hipóli-
to Ontaneda.

Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.
Desde el día 20 de marzo último, se ha-
llá prendado en el pueblo de Ontoria un
caballo negro, capon, con una estrella
pequeña en la frente y calzado de la pier-
na derecha. El que se considere dueño de
dicho animal, puede reclamarle al alcalde
de barrio de dicho pueblo, en el término
de 60 dias, pasados los cuales, se pondrá
en conocimiento del Juzgado de primera
instancia, para que proceda á lo que haya
lugar.
Cabezón de la Sal 5 de abril de 1872
--José María de la Serna.

Anuncios particulares.
Cebadá y maíces superiores.
Se venden en el almacén de la
calle de Lanuza n.º 2, á precios
arreglados.
41

Compañía general trasatlántica
de vapores Hamburgo america-
nos --Línea de Hamburgo á
New-Orleans.
Viage rápido, cómodo y económico.
El 13 de abril corriente, saldrá direc-
tamente de Santander para la Habana
y New-Orleans, el grande y magnífico
vapor

SAJONIA,
de 3,000 toneladas y 700 caballos de
fuerza.
Admite para ambos puntos carga y pa-
sajeros á quienes se dará un excelente
trato.
Precios de pasaje.
De Santander á la Habana y New-Or-
leans, 1.ª clase, 2,640 reales.
De Santander á la Habana y New-Or-
leans, 3.ª clase, 270 reales.
Nota.--Tambien se dan billetes de 3.ª
clase.
Desde Santander á Galveston, 1,000 id.
De id. á la Indianola (Tejas), 1,030 id.
Extra. Los víveres para los pasajeros
de tercera clase se embarcan en Santan-
der y lleva un cocinero español, además
de los mandados tambien en el

con el fin de complacer á los pasajeros
de dicho departamento.
Para más pormenores diri-irse á los se-
ñores Echegaray y Comp.ª agentes gene-
rales, Muelle núm. 8. 18

**D. Miguel Ruano de los Ga-
llardos, apoderado de las**
clases pasivas, de las activas de guerra,
de reemplazo, estados mayores y otros
vive calle de San Francisco, número 11.
Admite comisiones de varias clases para
en estas oficinas y Madrid.
Representa ayuntamientos.
Reclama indemnizaciones por suplentes
Pide relief de cruces, retiros y vi-
dualidades, alcances de las Cajas de Ultra-
mar y toda clase de pagos ó cobros que
haya que hacer en estas oficinas ó en
Madrid.
La correspondencia que se le dirija por
el correo no necesita señas de ninguna
clase.
La Central Iberica.
Agencia universal de negocios, encar-
gos y noticias, establecida en Madrid
tiene correspondientes en todas las capita-
les y en los pueblos de esta provincia.
La misma se encarga de traer y conducir
encargos a todos los puntos de España por
un precio económico.
Se encarga asimismo de activar todos
los negocios pendientes en los centros
oficiales, procurando su inmediato y fa-
vorable despacho.
Representante principal en Santander,
D. Miguel Ruano de los Gallardos, calle
de San Francisco, número 11, piso 1.º

EL FENIX ESPAÑOL.
Compañía de seguros reunidos contra in-
cendios.
Se advierte al público, que en virtud
de convenio celebrado entre «El Fenix Es-
pañol» compañía de seguros reunidos y
«La Española» compañía general de se-
guros, desde el 15 de enero en que ésta
desesosa de dar mayor impulso al ramo de
seguros marítimos y sobre la vida, cesó
en la contratacion de seguros contra in-

condios; la compañía «El Fenix Español»
quedó encargada de la gestión con poder
bastante, de cuanto concierne á las ope-
raciones de incendios que aquella com-
pañía tiene verificados.
En su consecuencia, los suscritores de
la compañía general de seguros «La Es-
pañola» que tuviere asuntos de que tra-
tar en dicho ramo, en esta provincia, de-
berán dirigirse á D. Santos Zorrilla de
Collado, en su escritorio, calle de Santa
Lucía, número 1.
Santander 3 de abril de 1872.
a-l-j-2

A los padres de familia.
VACUNA INGLESA
y del Instituto médico Valenciano.
Depósito en Santander, Farmacia
del Lic. Gomez Marañon, Correo, 4
b-65

FUNDACION
DE BRONCES Y OTROS METALES
ROVIRALTA Y LOPEZ
SANTANDER.
Talleres, paseo de la Alameda 2.ª
Depósito calle de San Francisco, n.º 25.)
Se construyen toda clase de piezas para
maquinaria y caldereria. Bombas hidráu-
licas para pozos, riegos e incendios.
Canalizacion para fuentes y juegos de
adorno para aguas.
Cocinas económicas de sistema muy
sencillo para casas particulares y estable-
cimientos públicos.
Estufas y chimeneas de hierro.
Aparatos para inodoros y toda clase de
objetos para la fabricacion de edificios y
fabricacion de camas de hierro á precios
sumamente arreglados. 26

Correos al Pacífico.
Para Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso,
Arica, Ilay y Lima.
El magnífico vapor
Cordillera.
de porte de 3,000 toneladas y 600 caballos de fuerza,
saldrá de este puerto el 17 del corriente, admitiendo
carga y pasajeros para los puertos donde toca.
Informará su consignatario D. C. Saint Martin, Mue-
lle, número 32. 3

mp. de Fr. Cervera y cargo de L. Vique -- San Francisco 30. nov. 1

EXTRACTO de las inscripciones defectuosas correspondientes al Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo.

Pueblos.	Sitios.	Clases.	Interesados.	Defectos.	Objeto de la inscrip- cion.
	Orriberos.	Tierra.	Prudencio Gutierrez.	Sin linderos.	Venta.
	Diestro.	id.	Idem.	id.	id.
	Marbuena.	id.	Idem.	id.	id.
	Redondal.	Prado.	Idem.	id.	id.
	Cobedo.	id.	Idem.	id.	id.
	Peñalva.	id.	Idem.	id.	id.
	Callado.	id.	Idem.	id.	id.
	Ontin.	id.	Idem.	id.	id.
	Cueva.	Tierra.	Francisco Pascua Orea.	id.	id.
	Santo Domingo.	id.	Francisco Vega.	id.	id.
	Hoyo de la Gallina.	id.	Idem.	id.	id.
	Fuente.	Id. y prado.	Prudencio Gutierrez.	Id. ni cabida.	id.
	Tierra.	Prado.	Idem.	Id. ni sitio.	id.
Toñanes.	Gaesta.	Tierra.	Francisco Vega.	Sin sitio.	id.
	Coledo.	Id. y 2 prados.	Roman Iglesias.	Sin linderos.	id.
	Gallina.	Prado.	Idem.	id.	id.
	Molina.	id.	Idem.	id.	id.
	Cuesta corzo.	id.	Manuel Sanchez.	id.	id.
	Huerta.	Tierra.	Idem.	id.	id.
	Pasalia.	id.	Juan Manuel Cianca.	id.	id.
	Hoyo Gallina.	Prado.	José María Vega.	id.	id.
	Allatras.	Tierra y id.	Idem.	id.	id.
	Palacio.	Casa y 2 huertos.	José de la Vega.	id.	id.
	Mies de Abajo.	Prado.	Idem.	Id. ni sitio.	id.
	Vallejo.	id.	Idem.	Sin linderos ni cabida.	id.
	Hoyo.	Casa, molino y tierra.	Idem.	id.	id.
	Diestro.	Prado.	Idem.	id.	id.
	Ontin.	id.	Idem.	Sin linderos.	id.
	Herran.	id.	Idem.	id.	id.
	Molina.	5 heredades.	Idem.	id.	id.
	Santo Domingo.	3 prados.	Idem.	id.	id.
	Mies de abajo.	Tierra.	Idem.	id.	id.
	Oncesca.	2 id.	Idem.	id.	id.
	Cotejos.	3 prados.	Idem.	id.	id.
	Currijarraga.	2 id.	Idem.	id.	id.
	Torra.	Otro.	Idem.	id.	id.
	Molina.	id.	Idem.	id.	id.
	Coterio.	2 helgueros.	Idem.	id.	id.
	Moraton.	Helguero.	Idem.	id.	id.
	Cotera.	id.	Idem.	id.	id.
	Moratin.	id.	Idem.	id.	id.
	Molino.	Monte.	Idem.	id.	id.
	Varias fincas.	Prado.	Idem.	Id. ni sitio.	id.
	Censo de 100 duca	dos.	Idem.	Sin expresar fincas.	id.
	Diestro.	Prado.	Idem.	Sin linderos.	id.
	Torco.	id.	Idem.	id.	id.
	Hoyo.	id.	Idem.	id.	id.
	Sal de la casa.	Casa, cuadra y corral.	José García.	Id. ni sitio.	id.
	Marbuena.	Tierra y prado.	Idem.	Id. ni linderos.	id.
	Cantera.	Id. y rozada.	Idem.	id.	id.
	Argonilla.	Prado.	Idem.	id.	id.
	Cruz.	Rozada.	Idem.	id.	id.
	Reondal.	Prado.	Idem.	id.	id.
	Cobedo.	id.	Idem.	id.	id.
	Sorribos.	id.	Idem.	id.	id.
	Cañada.	id.	Idem.	id.	id.
	Peaalba.	Tierra.	Idem.	id.	id.
Toñanes.	Pointon.	Rozada.	Idem.	id.	id.
	Cuevona.	Prado.	Andrés Zabala.	Sin linderos.	id.
	Calvario.	id.	Idem.	id.	id.
	Cruz.	id.	Idem.	id.	id.
	Castros.	id.	Idem.	id.	id.
	Relacion.	Casa.	Petra del Rio.	id.	id.
	Diestro.	Tierra.	José Diaz Puente.	id.	id.
	Prados.	Prado.	José Diaz.	id.	id.
	Llamada.	id.	Idem.	id.	id.
	Toñanes.	id.	Manuel Iglesias.	id.	id.
	Hoyo de id.	id.	José Ruiz Gomez.	Id. ni cabida.	id.
	Oncesca.	id.	Joaquina Gutierrez.	id.	id.
	Peñalva.	Id. y tierra.	Laureana Gutierrez.	id.	Herencia.
	Mies de arriba.	2 prados.	Mariana Palencia.	Sin linderos.	id.
	Idem.	Otro y helgueros.	Idem.	Id. ni sitio.	id.
	Idem.	Prado.	Ramon Palencia.	id.	id.
	Idem.	Casa, cuadra, pajar y caballe- riza.	Nicanor Gutierrez.	id.	id.
	Cuevas.	Monte.	Idem.	Sin linderos ni cabida.	id.
	Lastra.	Tierra.	Idem.	Id. ni sitio.	id.
	Idem.	Casa.	Gregorio Gutierrez.	Sin linderos.	id.

Se continuará.